

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 22 de Febrero de 1897

Número 23

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 3 » »
Ultramar y extranjero. . 25 » » año

PAGO ADELANTADO

Teléfono 239

Desde el punto de vista de promover trabajo hasta el de que ha de ser un centro de movimiento constante, lo consideramos de vitalísimo interés para el puerto y para las clases jornaleras.

¿Y lograr que se haga extensiva á Santander la ley de ensanche que disfrutaban Madrid y Barcelona?

¡Gracias á Dios que ya que Santander tributa por la tarifa de primera clase se la concede algo de la misma categoría!

Las demás ventajas obtenidas por el señor Trevilla, como consecuencia de la concesión que le han hecho, aprécie'o el pueblo entero, examinando punto por punto los detalles que consignados quedan.

Así se hacen las cosas; sin bulla y al grano.

El paso del señor Gonzalez Trevilla por la Alcaldía de Santander, ha de hacerle acreedor á honores muy grandes; honores que solo los concede un pueblo á quien en su favor se sacrifica la tranquilidad y el bienestar, como lo está haciendo el actual Alcalde en honra y provecho del pueblo cuyos intereses defiende con un tino y un acierto dignos del mayor encomio.

Quien vió aquel pueblo esquilmado, raquítico y abandonado antes del *Machichaco* y le ve hoy, no le conoce.

Era un pordiosero y hoy su figura moral y materialmente considerada, es aristocrática.

Las proezas realizadas en tan poco tiempo por la ejemplarísima administración municipal regida por el señor Trevilla, y no nos ciega la pasión, sino que fundamos nuestros acertos en lo que todo el mundo, si lo quiere ver, son únicamente comparables al célebre Iscar, de Valladolid, cuyo nombre inmortalizó allí regenerando por completo al pueblo vallisoletano y acometiendo grandiosas obras públicas, á pesar de haberse hecho cargo de la Alcaldía en las condiciones más desastrosas que puede imaginarse.

Pues bien; tras tan honrosa historia, después de sufridas aquí calamidades sin cuento ¿quién se decide á reemplazar al actual Alcalde de Santander?

Muy arriba llega el agua, dada la altura prestigiosa á que han subido las gestiones municipales.

Es preciso tentarse la ropa para poder proseguir esa marcha, no para estacionarla, no; para continuarla con visible progreso.

No terminaremos este escrito sin enviar la más cordial enhorabuena á nuestro infatigable Alcalde señor Gonzalez Trevilla, extensiva á todos sus compañeros de Corporación, por lo admirablemente que vienen desempeñando su cometido, sin discordias, sin aquellos discursos kilométricos que nada decían y todo lo echaban á perder y sin el cúmulo de acuerdos incumplimentados, padres de la perturbación más completa dentro de los organismos que tan bien funcionan para suerte de este desheredado pueblo, cuyos progresos en cuanto concierne á la gestión municipal no cabe poner en tela de juicio.

Aplaudimos como se merece ese modo de hacer las cosas,

Sin chitar y á lo que importa.

Adelante con ese provechosísimo sistema, señor Trevilla.

Por ese camino recto y seguro, se va á todas partes, y los pueblos tan admirablemente regidos, no tendrán otro remedio que reconocerlo en todas sus manifestaciones públicas y privadas.

EL PAPA-REY

Es muy frecuente en las discusiones de partido á partido hablar de los dos poderes del Pontífice y no deja de ser lamentable la confusión que acerca de este punto se observa.

El poder espiritual, que como representante de Cristo, como cabeza visible de la iglesia tiene y el que como reyes de los Estados Pontificios tuvieron, se confunden, unas veces por pasión otras por mal entendido celo y no pocas veces por carecerse de conocimientos históricos.

Deber es de todo cristiano acatar el poder espiritual del Papa, reconocerle como autoridad competente é inapelable en cuanto á la fé y al gobierno de la Iglesia se refiere, pero en cuanto al poder temporal, es muy distinto, pues lo que Pipino y Carlo Magno le dieron, muy bien pudo quitárselo Victor Manuel.

El principio del poder espiritual es de todos conocido.

¿Quién no recuerda las palabras de Jesús: "Pedro, sobre esta piedra, edificaré mi Iglesia; cuanto atares en la tierra, será atado en el cielo, etc."

En cuanto al poder temporal no es su origen tan conocido.

Durante las guerras entre ostrogodos y griegos imperiales, Roma, residencia de los pontífices, se hizo independiente y cuando más tarde los lombardos quisieron apoderarse de ella, el Papa pidió auxilio al rey de los francos Pipino el Breve, que les quitó el Exarcado de Ravena formando con éste y Roma los Estados Pontificios que entregó á los Papas que gobernaron en ellos como soberanos hasta que fueron conquistados por Victor Manuel de Saboya, que hizo á Roma capital del reino de Italia.

Este es el origen del poder temporal; en él no hay nada divino, no hay más que la voluntad del pueblo romano que aprovechó las luchas de ostrogodos é imperiales para hacerse independiente bajo el gobierno del Papa á quien estaban agradecidos por haberles protegido en las invasiones de los barbaros; y más adelante la voluntad de Pipino constituyó los Estados Pontificios.

Más adelante, no faltaron Pontífices que quisieran, no solo hacer la Iglesia independiente del poder de los emperadores de Alemania, lo cual era muy justo, como lo reconoció el emperador Oton IV "renunciando á la autoridad feudal del imperio sobre Roma," en tiempo de Inocencio III.

Llegó por fin un tiempo en que los Papas, sujetos como todos los mortales á errores cuando no hallan *ex-cátedra* ó en asuntos de fé, intervinieron, no sólo como representantes de Cristo, sino como Reyes de sus Estados en las luchas de las naciones.

En las guerras de Carlos V y Francisco I, como el Papa Clemente V formase en contra de aquel la célebre "Liga Clementina," el ejército imperial mandado por el condestable de Borbon, asaltó á Roma, obligando al Papa á encerrarse en el castillo de Sant'Angelo, mientras el Emperador mandaba hacer rogativas en las iglesias porque cesasen los males que sufría el representante de Cristo; es decir, como Rey enemigo le combatía, como Pontífice le respetaba.

Como éste podrian citarse numerosos ejemplos, que prueban lo que queda dicho; que solo el poder espiritual, el que emana de Dios, es indiscutible en los Papas, pues el temporal es puramente humano y como tal sus actos están sujetos á errores.

Además el Pontífice como hoy está, dedicado al gobierno de la Iglesia es más digno de veneración y respeto que los que tenían ejércitos y tomaban parte en guerras, unas veces justas y otras no, ni olvidar que como reyes se veían precisados á ordenar ó aprobar sentencias de muerte, lo cual no cuadraba bien al representante en la tierra del que murió en la cruz perdonando á sus enemigos, sellando con su sangre la ley de gracia, aboliendo la ley de sangre en que como sucedió con Saul, se hacia pagar el delito de uno con el exterminio de familias enteras, en que en nombre de Dios, el profeta Samuel mataba al rey Agag, le dividía en trozos y le ofrecía en sacrificio sobre el

ara, como hoy se ofrecen sacrificios humanos en algunas tribus africanas.

Las armas de todo cristiano, han de ser el ejemplo, la dulzura, la persuasión y para emplearlas no necesita el Papa ni ejércitos, ni estados, como el sacerdote no necesita imponerse por otros medios que los que empleó Jesús; la caridad inagotable, la ejemplar pureza de costumbres y la más completa abnegación de sí mismo.

Federico Iriarte de la Banda.

CUCHUFLETAS.

¿Quién se duerme tranquilo en este pueblo con tanta dinamita, como existe, al parecer, en las tabernas, sin ser esos cartuchos de bebidas? La cosa es grave, y denuncióla á tiempo la caja consabida

con cincuenta cartuchos, muy capaces de dar el gran disgusto á mil familias, ¿Vivimos en España,

ó estamos sin saberlo en Morería? Entre cafres, después del *Machichaco* no acontece una cosa parecida.

A quienes así obran por ganar unas cuantas perras chicas, sin pensar los horrores que pudiesen causar con su *stultitia*, ignorancia estúpida

ó cosa parecida, no les basta perrera ni presidio, en pago de imprudencia tan supina.

A mí entender la horca...
¡Me parece muy poco todavía!

Llega á mis oídos (no sé si será verdad.) Pero aunque lo ponga algo, nada más que algo, en cuarentena, porque la versión tiene visos de verosimilitud, lo voy á decir.

Los bomberos voluntarios han dirigido un escrito á su jefe diciendo que ó las autoridades ofrecen todo género de garantía de que en los establecimientos no existe dinamita ó se proceda á la disolución de tan benemérito cuerpo.

Muy en su lugar Ellos arriesgan sus vidas para morir, si llega el caso, abrazados á una persona en peligro.

Pero no para ser víctimas inconscientes del antojo de un industrial salvaje, así como suena, que no titubeen en comprometer sus vidas teniendo dinamita á porrillo que con ó sin incendio pueda ocasionar una hecatombe.

Esto lo digo en serio; y digo más. Que si los bomberos voluntarios han obrado tan cuerdamente debieran dirigir idénticos escritos todos los dependientes de la autoridad negándose á asistir á los incendios.

El que quiera comerciar con dinamita que haga lo que don Bernardo San Miguel.

Tener depósito aislado en las afueras de la población.

Si no se ponen correctivos enérgicos y se vigila mucho, que nada de esto se hará, cuando aún parece que estamos presenciando los desastres que ocasionó el *Machichaco*, nos vamos á encontrar con cartuchos de dinamita hasta debajo de la almohada.

Incidente curioso, Revela los nombres de las personas reales que dentro del bello sexo tienen el feo vicio de fumar, y se acaba de descubrir en Londres.

Un vendedor de tabaco de City vióse precisado días pasados, requerido por la policía, á quitar de su establecimiento la muestra en que se decía: "Proveedor de S. M. la reina de Italia."

Se instruyó proceso (cómo no!) ¡Proveedor de la Reina un tabaquero!

Claro, la policía no podía explicarse de qué podría proveerla.

No se imaginaba ni que tomase rapé la Reina de Italia y ¡cataplún! vino la denuncia y resultó que el industrial no tenía el correspondiente permiso para usar en su establecimiento aquella muestra regia.

Del interrogatorio del juez instructor del proceso resultó que el tabaquero que no era rana declarase;

BASES DE LA PUBLICACION
PUBLICA LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
comunicados y anuncios convencionales
correspondencia dirijase al Administrador
Muelle núm. 8

AÑO XVI.
RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE NEANAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
CINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
PRECIOS AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

DRUGERIA AL POR MAYOR
del Molino y Compañía,
5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
brillantina para suelos, caja una pe-
neta para azul, caja 50 céntimos; azul
para, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,
y 50 céntimos frasco; cola de pescado,
y 50 céntimos frasco; tinta, desde 10
céntimos frasco.
EN PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

BENEFICIO DE INVENTARIO.
Es preciso anotar así con lo conseguido
señor Gonzalez Trevilla, en su reciente
de la Corte, para agregarlo á lo no
notado en la misma cuenta desde que
fortuna y regeneración del pueblo se
cargó de la Alcaldía.
ausencia ha sido breve, pero muy pro-
sa para los intereses generales de la
ción.

otras muchas cosas, el señor Tre-
conseguido ultimar lo relativo á la
ducción del Depósito de tabacos en el
che de Maliaño, cuyas obras coin-
pronto.
ambien ha logrado que se haga exten-
Santander la ley de ensanche que se
á las poblaciones de Madrid y Bar-
por la cual, entre otras disposiciones,
toriza al Ayuntamiento para contratar
stos cuyos intereses y amortización
cedan de 70 por 100 del promedio de
os realizados en el quinquenio prece-
para atender á las obligaciones del
che se concede tambien al Ayunta-
el importe de la contribución territo-
durante 30 años deba satisfacer
una de las fincas comprendidas en la
general de ensanche, deduciendo en
para el Estado una suma igual á
percibía por aquel concepto en el año
anterior.

concede, además, los cargos muni-
durante treinta años; un recargo ex-
nario de 4 por 100 de la riqueza im-
sobre el cupo de la contribución te-
que satisfagan los edificios com-
dos en el ensanche; el importe de las
ó terrenos de procedencia muni-
se han de agregar á solares edifica-
la cantidad que de fondos municipa-
el Ayuntamiento en sus prespues-
para subvenir á las necesidades del en-

ciudad, la citada ley concede la condo-
de algunas contribuciones é impues-
propietarios que cedan terrenos ó
ayan á la urbación del ensanche.
de haber ultimado lo conveniente á la
ducción del Depósito de tabacos en la
de ensanche de Maliaño, lo considera-
importantísimo, tanto más cuanto que
han de comenzar muy pronto.

—Si señor; he tenido la satisfacción de expedir a Roma excelentes cigarrillos para la Reina Margarita que hace de ellos gran consumo.

¿Quiere el señor juez, agregó el procesado, conocer los nombres de otras fumadoras regias?

Pues se los diré.

La Emperatriz de Austria no fuma menos de 30 cigarrillos diarios.

La Emperatriz viuda de Rusia, consume cuantos se le envían de Inglaterra.

Y la Princesa de Gales y las Reinas de Rumania y de Portugal hacen lo mismo.

Si yo fuera autor de la zarzuela *Los Sobrinos del Capitán Grant*, hacia en el libreto una innovación aprovechando la escena del tabaquero de City.

Y en lugar de gente baja, ó de medianilla estofa, que desempeña el coro de fumadoras, le hacía régio, muy régio de cigarro y de corona.

Tienen que convencerse los autores dramáticos que estamos en 1897 y que en todas las cosas es preciso colocarnos á la altura *fin de siglo*.

La mujer quiere derechos como el hombre, ha conquistado algunos y justo es que fume ya.

Por eso, aunque el gran progreso va marchando muy despacio, celebro lo del proceso y que se fume en palacio.

QUINTIN.

Sección de noticias.

El Ayuntamiento va á adquirir en 1100 pesetas un rastrillo mecánico para limpiar el barro de las carreteras.

El magnífico vapor *Guido* saldrá pasado mañana de nuestro puerto, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Para tratar de carga y pasaje en la corredería de don Francisco Salazar.

Han sido adjudicados á don Narriso Cuevas, con el 2 por 100 de rebaja en el presupuesto, las obras de distribución interior de agua en el cuartel de Maria Cristina.

El capitán del vapor mercante *Cabo Creux*, de la Compañía Ibarra, que en la mañana del día 14 fondeó en el Ferrol, entregó por la tarde al Comandante de Marina 36 barriles de aceite mineral, que habia recogido en la mar á la altura de la Estaca de Vares y á 20 millas Este.

Manifestó dicho capitán que en aquel paraje se hallan infinidad de barriles de la misma clase, y que á las cuatro de la tarde del día 10 estaban recogiendo algunos los vapores *Noviembre* y *Gijón* y otro vapor de pesca.

Segun se desprende de la marca que tienen los barriles, iban destinados para Calcuta.

Se supone que pertenecen al vapor inglés *City of Agra*, que el día 2 del actual se había perdido á la altura del Cabo Finisterre.

La reforma del camino de la segunda playa del Sardinero la ejecutará el Ayuntamiento por administración para que sea más fácil dar en las obras ocupación á mayor número de obreros.

Los vecinos del pueblo de Peña Castillo han solicitado al Excmo. Ayuntamiento que se consigne en el presupuesto municipal una cantidad para suministro de medicinas á los enfermos pobres de aquel lugar, en la bodega que allí existe, toda vez que les es muy costoso venir á buscarlos á la capital.

De un momento á otro se anunciará la subasta de las obras de nueva pavimentación en la Plaza Vieja y calles del Puente y Blanca.

El Ayuntamiento ha concedido autorización para levantar un piso en el convento de las Siervas de María.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 6.544 sacos harina para Cuba y 4.365 para la Península.

En la misma semana se importaron 75 sacos cacao, 32 de café y 54 toneladas de bacalao procedente de Bergen.

El señor Gonzalez Trevilla, Alcalde de es-

ta ciudad, recibió anteayer un cablegrama en que se le anunciaba haber fallecido en Sagua la Grande su señor padre político don Francisco Santos Lamadria.

Lamentamos de todas veras esta terrible desgracia y enviamos el más sincero pésame al señor Trevilla y muy especialmente á su distinguida señora.

Habiéndose concedido por la superioridad á la villa de Reinosa una parada dependiente del depósito de caballos sementales del Estado, residente en Valladolid, el señor jefe de dicho depósito anuncia que el día 20 del próximo mes de Marzo y salvo causa imprevista, llegarán á dicha población los tres caballos que habrán de prestat servicio durante la próxima temporada.

Por real orden se ha prorogado hasta el 30 de junio próximo los plazos señalados para que los desertores y prófugos, cualquiera que sea el punto de su residencia, puedan acogerse á los beneficios del indulto otorgado por real decreto de 18 de Abril de 1895.

En la renombrada feria de Vargas que se celebra los tres primeros días del mes de Marzo, se advierte á los feriantes, que en lugar de dos reales el metro que se venia cobrando por los puestos, este año solo se cobrará un real por metro ocupado.

Ha sido detenido el recluta voluntario Pedro Pérez Villahoz, que desapareció anteayer del Banderin momentos antes de practicar el embarque en el vapor correo *Alfonso XIII*.

Del *Boletín Meteorológico* que dirige Noherlesoom, copiamos los siguientes datos referentes á la segunda quincena del mes actual:

“Por el concepto general que de ella he formado, va á querer rivalizar con la primera en nuestra Península. Porque los elementos perturbadores de la atmósfera han de ser poco insistentes y duraderos, perdiendo algunos su fuerza por excesiva extensión. De este concierto, en general, de disposiciones para el buen tiempo, hay que deducir los días 16, 18 y 21, que serán otras tantas notas discordiantes, aunque no con carácter general.

El 24 y 25 serán ventosos de entre S.O. y N.O. con algunas lluvias en el O. y N.O. y N. de la Península, y se despedirá el mes como empezó, con tiempo ventoso, desapacible y lluvioso, especialmente en las regiones N.O. y septentrional.”

Don Felix Herrero, vecino de Bilbao, ha presentado en el Gobierno civil una instancia acompañada del correspondiente proyecto, solicitando autorización para instalar unos lavaderos de minerales, el aprovechamiento de aguas de los regatos de Carrin y Sobrecas, en el pueblo de Sobrecas, ayuntamiento de Medio Cudeyo.

El 28 de Marzo próximo á las once de la mañana, se efectuará en la casa Ayuntamiento de Laredo la subasta en pública licitación de las obras para la construcción de la plaza del mercado de aquella villa.

En la secretaría del Ayuntamiento estarán de manifiesto hasta el día de la subasta los planos, memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económicas de dichas obras.

El tipo de la subasta es de 35.016,97 pesetas, importe del presupuesto de gastos formado por el autor del proyecto.

Los licitadores depositarán, antes del acto de la subasta, una fianza igual al 5 por 100 de la cantidad presupuesta.

Esta mañana recibimos en mano un ejemplar de los discursos leídos ayer en la Academia de la Lengua por los señores Pereda y Perez Galdós.

Agradecemos el envío á don José Maria Quintanilla y al señor Pereda por cuyo encargo nos le remite.

Nuestro querido amigo don Antonio Ibañez, aventajado aficionado á la fotografía y secretario de la Subcomisión de *La Cruz Roja* de Castro, ha tenido la amabilidad de enviarnos una fotografía del grupo que hizo en la finca de don Samuel Carranza, con motivo del banquete inaugural de aquella santa institución en la hospitalaria villa montañesa.

Agradecemos muchísimo el recuerdo.

El Círculo silvelista de esta ciudad ha acordado presentar candidatos en las próximas elecciones de concejales á los señores

marqués de Robledo, don Arturo Gomez, don Luis Martínez Fernandez y don Domingo Perez Peña.

Don Adolfo Ordoñez Aguado ha sido nombrado practicante auxiliar de la Casa de Socorro.

La prohibición de introducir en España trapos, telas usadas, cueros, etc. es tan rigurosa que se ordena reexportar la mercancía y en caso de abandono destruirla por el fuego.

El ministro de Gracia y Justicia anuncia la provisión por concurso de la notaría vacante de Laredo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas dentro del plazo de sesenta días.

El número 643 ha sido el agraciado en la rifa del cuadro del notable pintor señor Gomar, y cuyo importe se dedica á contribuir á los gastos que ocasionen las obras que se lleven á cabo en la capilla de San Roque, en el Sardinero.

Para las mujeres atacadas de hemorragias es bueno, segun un brillante estudio de Mr. A. Fiel el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Ehrlich) con preferencia á la crema de tártaro, porque no provoca contracciones intestinales.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

ANIS TIERRUCA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Revista Científica.

Las Rayos X en la bacteriología.

Cuando el Mr. Roentgen nos dió á conocer su descubrimiento de la fotografía á través de los cuerpos opacos, y con ella la potencia de la luz catódica, varias eminencias pensaron si los poderosos rayos X podrian ser arma mortal para combatir gérmenes de las numerosas epidemias y enfermedades hasta hoy incurables, que constantemente llevan el luto á infinitas familias.

Algo se hizo, pero los resultados fueron nulos ó al menos tan pocos lusingeros, que los experimentos fueron abandonados, sin esperanzas.

Hoy los profesores W. P. Pratt y Hugh Wightam, electro-terapéuticos y bacteriologistas del colegio médico Bennett, de Chicago, han probado prácticamente que los rayos Roentgen destruirán los microbios del colera, de la difteria, de la influenza, de las glándulas de la pulmonía, de la tifoidea, de la tuberculosis y del titermos, segun nos anuncia una revista científica de aquel país.

Dichos profesores han sometido los gérmenes de estas 8 enfermedades mortales á una prueba. Durante una semana los gérmenes habian sido criados y alimentados con el mayor cuidado, pero no se propagaron porque quedaron atontados y muertos. Los de la difteria quedaron desde luego muertos y de ello no queda duda alguna. El mismo resultado final y positivo producido sobre los otros gérmenes se observará dentro de unos días. Estos dos médicos admiten, después de varios ensayos en su laboratorio, que su descubrimiento los ha sorprendido favorablemente. Han trabajado con los gérmenes en sus respectivas probetas, y sostienen que si tan felices resultados han logrado bajo condiciones tan desventajosas, con cuánta mayor razón serán maravillosos los efectos cuando la misma prueba se haga en el cuerpo humano.

Los distinguidos doctores se hallan, por tanto, en capacidad de anunciar que los rayos Roentgen destruirán cualquier fuerza de germen contagioso.

Los experimentos que confirman lo dicho por los referidos profesores, están encomendados á la facultad médica del Oeste que cuenta con un tren eléctrico completo para verificar importantes descubrimientos durante la semana próxima. El profesor Pratt afirma que la teoría y la razón de su acción son fáciles de comprender y de gran aplicación práctica. La fuerza magnética de los rayos X atraviesa directamente los tejidos, y que la *electrolysis* (ó descomposición por la electricidad) es el resultado inmediato. La

descomposición química da salida al oxígeno que unido libremente al oxígeno de nuestro cuerpo, produce el ozono, que mata la bacteria que tenga el cuerpo.

El estado presente del experimento prueba desde luego la destrucción en algunos casos la neutralización de toda actividad en otros. El efecto en ambos casos será eventual, mientras los tejidos ganarán nueva fuerza, expulsando los bacillus.

Los bacillus para el ensayo fueron escogidos con gran cuidado; habiéndose probado antes separadamente cada grupo. Se cultivó con gran esmero, colocándolos en las de un paciente en Asia y las de la garganta de un caso fatal. Todas las precauciones fueron tomadas para que los experimentos se hicieran con gérmenes de gran actividad.

El doctor Pratt está convencido que esta nueva fuerza producida por los tubos Roentgen es el único agente fatal á todas las formas de bacterias.

No nos extrañará su creencia si aparte de lisonjero modo que han tenido de responder los primeros ensayos, nos fijamos en que con la luz del día es fatal para muchos bacillus, con cuánta más razón no lo será la luz cakhoden.

Si tales experimentos se perfeccionan y sus resultados son tan humanos como se anuncia, el descubrimiento del sabio alemán Roentgen sería el jalón más grande que la ciencia ha plantado en este siglo en beneficio de la humanidad.

Ya no sería el descubrimiento del medio de ver en fotografía nuestro esqueleto; ya no sería el fantástico, el pasmoso invento que dejó atónitos al anunciario como hecho cierto al mundo científico, por su sólo enunciación, sin que la parte utilitaria agrandara su valor, fantástico invento que será otra cosa más grande, más humana, será el medio de que el científico se ha de valer para examinar la rotura, el vaso enfermo, y lo que es aun más, el arma con que combatir á esas epidemias crueles que tantas víctimas causan.

¿Quién sabe acaso el nombre del profesor alemán sea uno de los que los años agrandan, porque con los tiempos vienen los perfeccionamientos y con los beneficios la inmortalidad de la verdadera fuente de ellos.

Fuimos los primeros que en España, desde estas mismas columnas, dimos á conocer la pantalla fluorescente de Edison que facilita más la aplicación de los rayos X en la ciencia médica; creemos ser también los primeros que dan á conocer el nuevo uso del descubrimiento del sabio Roentgen y lo seremos también en participar que los bacteriologistas de Chicago han conseguido el perfeccionamiento y que su aplicación se extiende? Nuestro deseo no es otro, querido lector.

Dr. A. Maros.

Despachos telegráficos.

Madrid 21.

Toda la prensa dedica hoy extensos artículos á la recepción de Pereda en la Academia; ha sido un verdadero acontecimiento.

Aseguran que no se recuerda otra recepción que despertara tanto interés.

Concurrió en masa la colonia montañesa presidida por el Arzobispo-Obispo de Madrid don Jose Maria de Cos.

Tanto el discurso de Pereda como el de Perez Galdós fueron saludados con frenéticos aplausos.

El conde de Chaste que presidía el acto pronunció un discurso de gracias y terminando diciendo que Pereda habia entrado en la Academia por el voto nacional, no por el de los académicos.

No se ha recibido despacho particular de las operaciones de la guerra en Cuba.

El parte oficial dice que el coronel señor Moncada sorprendió una prefectura en San Blas, matando cuatro rebeldes y cogiéndoles armas y el botiquín.

En puerto Pelado mataron las tropas de insurrectos.

En Lango fué tiroteado el tren saliendo herido un maquinista. Los rebeldes fueron rechazados por la escolta que mató á un individuo de la partida.

En la provincia de Santiago de Cuba, en encuentros tenidos con los cabecillas Pío Dominguez y Pancho Perez, les matamos dos.

Los batallones de Asturias y Alfonso XIII

El Correo Español, al negar que los carlistas traten de alzarse en armas, dice que no quieren entorpecer el éxito de las operaciones de Cuba y Filipinas y advierte al Gobierno que si aparecen partidas no serán carlistas.

Siguen las manifestaciones de entusiasmo en Manila continuando las colgaduras en las casas y recorriendo las calles las músicas.

Se indica al Obispo de Sion para el Obispado de Sigüenza.

Se ha celebrado en Reux con gran entusiasmo la sesión preparatoria de la asamblea del partido republicano único.

Concurrieron 533 delegados representantes de 20 provincias.

El despacho oficial del general Polavieja hace especial mención del general Lachambre, alma de la operación dirigida con tanto acierto que supera a todo elogio, esperando de él mucho todavía y de quien añade que se reseva proponer el premio ya merecido.

Ha salido de Cadiz para Cuba en viaje extraordinario el vapor Ciudad de Cadiz.

Conduce algunas Hermanas de la Caridad, varios jefes y oficiales, 311 soldados y pertrechos de guerra.

Respecto a la cuestión de Creta nada que merezca consignarse se sabe.

Es difícil prever el desenlace, pero todo hace suponer que Turquía se quedará sin la isla de Creta.

El coronel Vassos sigue avanzando hacia el interior de la isla, donde han desembarcado libremente tropas y pertrechos de guerra que conducían los barcos griegos.

Telegramas de Barcelona dan noticias fidedignas que confirman que los buques norteamericanos realizan en Cuba grandes contrabandos.

Declaran con documentación falsa harinas de maíz y resulta de trigo.

Un periódico asegura que durante el mes de Diciembre entraron en Cuba en esa forma 14.015 sacos

El periódico denunciador cita los nombres de los buques que condujeron los cargamentos.

En vista de que los insurrectos de Creta no suspendían el fuego como se les había ordenado, los almirantes de las escuadras dispararon contra ellos.

Se cree que han matado muchos cristianos 40 disparos de cañón que hizo un acorazado inglés.

Sección literaria

EL CARÑO.

El cariño que no anhela todo el bien del ser querido, el que le a roja el olvido

cuando le hiera al dolor; el que por no molestarse cierra el oído al lamento que le arranca el sentimiento, usurpa el nombre al amor. El cariño verdadero ante el dolor se engrandece, y aun ante el oprobio crece anhelando redimir. Porque es reflejo del cielo; Cristo a nó a los pecadores, y entre crueles dolores por ellos vino a morir.

Federico Iriarte de la Banda.

CURIOSIDADES

LA LOCURA EN INGLATERRA.

El número de locos crece de un modo alarmante en el Reino Unido, a juzgar por lo que se desprende de las estadísticas oficiales:

He aquí algunas cifras que demuestran los progresos de la locura durante los treinta últimos años en Inglaterra, Escocia e Irlanda reunidas.

En 1862, de 29.197.737 ingleses, había locos 55.525.

En 1872, de 31.842.523, 77.013.

En 1882, de 31.783.814, 98.871.

En 1892, de 37.732.222, 120.004.

De estos datos resulta que ha habido un aumento anual de más de 2.000 personas privadas de razón.

La proporción era en 1862 de 1'81 por 1.000 y en 1892 es de 3'18.

Segun las investigaciones de los Lunacy Commissioners este desagradable progreso se debe a dos causas.

La primera es la extensión cada vez mayor del alcoholismo, que excede a todo cuanto pueda decirse.

La segunda es de otra naturaleza. Antes no había en Inglaterra más que un solo procedimiento para tratar a los locos: se les encerraba en un asilo, donde no se trataba de curarles ni de prolongar su vida. Muy pocos veían abrirse las puertas de aquella especie de prisión, pues casi todos morían allí y el germen de su dolencia se extinguía con ellos.

De este modo los riesgos de la transmisión hereditaria eran casi nulos.

Hoy se cuida con gran asiduidad a los locos, y en cuanto hay el menor indicio de que han recobrado la razón, falta tiempo para devolverles la libertad.

Vuelven enseguida al mundo, se casan y constituyen un manantial de enfermos y de infelices como ellos.

A veces resulta peligroso el exceso de humanidad.

GASTOS CANÓNICOS.

Una curiosidad de Barcelona que desaparece: los gatos legendarios de la catedral, cuyo número era tan crecido que había dado pábulo a la tradición de que existía una renta para sostenerlos, han sido condenados a muerte por los empleados del cabildo, a consecuencia, según se dice, de haber observado que se permitían ciertas familiaridades en los altares. En su virtud, los vecinos de la ciudad que tenían por costumbre, cuando querían deshacerse de algún gato ladrón ó marrajo, de conducirlo a los claustros de la catedral, no tendrán otro recurso que tirarle a la calle exponiéndolo a la voracidad de los perros callejeros y a los furros de los trasnochadores. No obstante, la cosa puede resultar beneficiosa para alguien, que sabedor de prácticas antiguas pida al Ayuntamiento sea creada de nuevo la plaza de encargado de tirar gatos al mar que existía, según consta en el archivo del Ayuntamiento, allí por los siglos XIV y XV.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Truchas en salsa.

Hágase un adobo compuesto de vino, aceite, sal, pimienta, cebolla y laurel y en él se ponen las truchas perfectamente limpias por espacio de dos ó tres horas. Friense después. Hecha una salsa de perejil, acederas, espinacas y hierbas finas, se espesa con miga de pan, unas gotas de limón y cebolla frita. Se traslada a una fuente colocando en ellas las truchas en el momento de servirse.

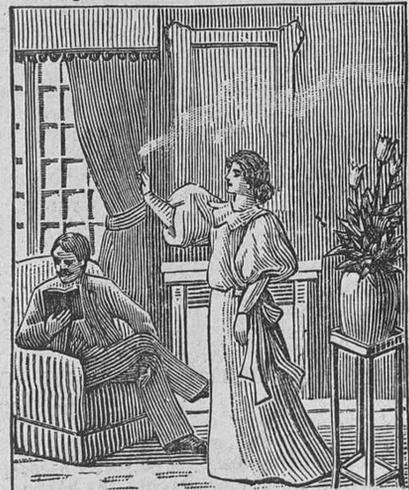
Langosta a la yankee.

Cortada en trozos la carne de la langosta, se hacen saltar en manteca, con chalotas, cebollas picadas, y a los pocos minutos se le agrega medio vaso de coñac y otro medio al poco rato con puré de tomate y cuatro cucharadas de otra salsa cualquiera. Se reduce a lumbre viva la salsa y puede servirse inmediatamente.

(Prohibida la reproducción).

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA

Neuralgias, dolor reumático, artrítico, gotoso, etc., enfermedades nerviosas, catarros y obesidad; curación rápida usando la

PRIVILEGIADA «FINA PORO-MEMBRANA RAMON

(tejido especial de seda pura superior, para trajes interiores), aceptada con suma complacencia y elogios por S. M. la REINA REGENTE (q. D. g.) y recomendada por todos los señores Médicos: precave contra los cambios de la temperatura, favorece la transpiración cutánea y absorbe y volatiliza el sudor a proporción que se exhala conservando la piel fresca, limpia y seca. Véase lo que sobre esta maravilla han escrito los Ilustres Decanos de Medicina de Madrid y Barcelona.

De venta en las camiserías acreditadas de España y extranjero. Muestras y prospectos gratis, CARMEN, 33, 1.º, BARCELONA, desde donde también se envía dicho tejido ó las prendas con él mismo confeccionadas.

Imp. de S. Roiz - Muelle, 8.

Línea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

GRACIA de 4.500 toneladas.
 GACIA de 5.000 " "
 FRANCISCA de 4.500 " "
 SERRA de 3.500 " "
 LECROIA de 4.500 " "
 ATOLFA de 3.500 " "



PEDRO de 5.500 toneladas.
 ERNESTO de 5.000 " "
 ENRIQUE de 4.500 " "
 GUIDO de 4.500 " "
 HUGO de 5.500 " "
 FREDERICO de 3.500 " "

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NO BRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.	ALICIA	El 3 de Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	NICETO	El 10 de "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 17 de "
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 24 de "
Habana, Matanzas, Sgo. de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	El 3 de Marzo

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1881.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al capitán de la Agencia para su embarque, pero debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada r mesa deberá acompañar nota del contenido de bultos, sus marcas, numeración y peso bruto y neto, valor, destino y consignatario, indicando si ha de asegurarse de arqueo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 18, Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARÍA. El 3 de Marzo saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.



ASMA y CATARRO
 Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC**
 ó el Polvo
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 2 fr. la Caja.
 VENTA POR MAYOR: 20, Rue St-Lazare, Paris. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo previa libranza. Carranza, 12, Farmacia, Madrid.

De venta, en Santander: Droguería Pérez del Molino y Compañía.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la cohezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandea Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 93, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ú al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Rio Iturrigalea, Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable para los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia-dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrus intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Frach son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes los remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. IMPOTENCIA. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales Carretas, 39, Madrid.

En Santander, Droguerías de Pérez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.